



Madrid, 7 de octubre de 2024

**Inversa Prime SOCIMI, S.A.** (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Inversa Prime SOCIMI, S.A. ha solicitado al experto independiente Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. una valoración de la cartera de activos de la Sociedad a 30 de junio de 2024, bajo la metodología “RICS Valuation Standards” en base a la 12ª edición del Red Book publicada en 2022.

Dicha valoración de los activos inmobiliarios en propiedad de la Sociedad a fecha 30 de junio de 2024 ascendió a un total de 172.329.900 euros.

Considerando la información financiera publicada este mismo 7 de octubre de 2024, el NAV de la sociedad se sitúa en:

<b>NAV/Acción</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Patrimonio Neto	121.779.188	121.179.962
Nº Acciones en circulación*	76.498.034	77.506.324
<b>NAV/Acción</b>	<b>1,59</b>	<b>1,56</b>

\*Excluidas las acciones de autocartera

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

**Inversa Prime SOCIMI, S.A.**

Don Juan Román Sancho  
Secretario no consejero